

No. .... الرقعة

Date. ...2022-1-12. التاريخ

Encl. .... المرفقات



رابطة العالم الإسلامي

MUSLIM WORLD LEAGUE

المركز الثقافي الأندلسي بمالقا

Centro Cultural Andalusi de Málaga

المقبرة الإسلامية بفوينخرولا/ميخاس  
Cementerio Islámico de Fuengirola-Mijas

### **Aviso Importante**

La Dirección del Centro Cultural Andalusi de Málaga responsable del cementerio junto con el Centro Cultural Islámico de Madrid comunica a toda la comunidad musulmana de la provincia de Málaga que **el cementerio en su antiguo espacio ya no dispone de más tumbas.**

Como consecuencia de la queja presentada por una familia con respecto al enterramiento de uno de sus parientes, los nuevos sepelios se llevarán a cabo siguiendo las pautas dictadas por el Departamento de Sanidad de la Junta de Andalucía, lo cual conllevará modificar el tamaño de las tumbas.

Los nuevos enterramientos se comenzarán a realizar cuando se terminen el mes entrante las reformas que se están llevando a cabo. Hasta ese momento **no se podrán realizar enterramientos en el cementerio, ya que las nuevas tumbas todavía no están disponibles.**

### **El enterramiento en las nuevas tumbas será de la forma siguiente:**

1. Siguiendo la normativa del Departamento de Sanidad de la Junta de Andalucía, el enterramiento, sea cual sea la causa del fallecimiento, **se deberá llevar a cabo en un ataúd, y no se permitirá ningún enterramiento sin ataúd.**
2. Debido a la escasez de espacio disponible, sólo podrán ser enterrados en este cementerio los musulmanes residentes en la provincia de Málaga.
3. El cementerio sólo se ocupará del entierro del fallecido. Cuando haya un fallecimiento, la familia del fallecido debe contactar con las empresas funerarias para el traslado del cadáver o el lavado del cuerpo.
4. Con el fin de ayudar a sufragar los gastos que conlleva el mantenimiento del cementerio, se establece un precio de 500 euros para el entierro de personas adultas y de 150 euros si el fallecido es un niño. Queremos dejar claro que la dirección del cementerio no obtiene ningún beneficio económico con el dinero de estas tasas, ni tiene ningún interés crematístico ni comercial en este asunto, y todo el dinero recaudado se invertirá en el mantenimiento del cementerio.
5. Por interés general, dado el tamaño establecido para las tumbas de las personas adultas y la imposibilidad de disponer de más terreno o suficientes tumbas para niños, el enterramiento de los niños que fallezcan se hará en capas o estratos, es decir, en una sola tumba podrán estar enterrados varios niños.
6. Se prohíbe terminantemente construir sobre las tumbas o excavar en ellas desde el exterior. Para preservar la sunna del Profeta - La paz y las bendiciones recaigan sobre él- sólo se permitirá la presencia de una pequeña lápida que contenga el nombre del difunto y la fecha de su fallecimiento,

Confiamos en que todo lo detallado anteriormente sea comprendido perfectamente y cooperemos todos con la dirección del cementerio.

**La dirección supervisora del cementerio.**